



ANDE**Aviso de Desconexión**

Codigo : 884643

Empledo Asig :

Nro. de O/T : 96022027 Ruta : 1 Itinerario : 13 Fecha : 29/07/2024

Estimado Cliente : DE LIMA WITCEL, GEOVANE

Cumplimos en comunicarle que en el día de la fecha, se ha procedido a la suspensión del Servicio de suministro de Energía Eléctrica debido al no pago de las siguientes facturas :

<u>NIR</u>	<u>Importe</u>	<u>NIR</u>	<u>Importe</u>
0-3175895-1-12/01/2024	594.000	0-3175895-1-13/11/2023	245.000
0-3175895-1-12/04/2024	234.000	0-3175895-1-15/12/2023	496.000
0-3175895-1-11/05/2024	172.000	0-3175895-1-14/02/2024	301.000
0-3175895-1-14/08/2023	414.000	0-3175895-1-12/09/2023	354.000
0-3175895-1-12/03/2024	261.000		
0-3175895-1-11/10/2023	351.000		
		Importe total adeudado:	3.422.000

Para el restablecimiento del servicio, deberá cancelar las facturas pendientes y abonar la tasa establecida para la reconexión durante los próximos 10 días :

Tasa de Reconexión : 44.365

Deuda Total : 3.466.365

Administración Nacional de Electricidad

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

En la Localidad de Santa Rita, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los...16 días del mes de Agosto del 2024, entre la Empresa representada por el Señor **Nilmar Jose Weber**, con C.I. No 5.737.794- con domicilio en la Localidad de Santa Rita denominado en adelante EL PROPIETARIO / EMPLEADOR, y por la otra el Señor **GEOVANE DE LIMA WITZEL** de nacionalidad BRASILEÑA con Cedula de Identidad N.8.219.819.- con domicilio en la Localidad de Santa Rita Departamento de Alto Paraná, denominado en adelante el TRABAJADOR, convienen en celebrar el presente contrato, con las cláusulas y condiciones siguientes; -----

Primero; EL PROPIETARIO Señor **Nilmar José Weber** contrata los servicios del Señor Geovane de Lima para realizar trabajo de Servicios Generales determinado por el propietario, en el local de la empresa. Y cuando sea necesario fuera de la emprs-----

Segundo; El presente contrato tiene vigencia de duración de 5 años . -----

Tercero; La remuneración por los servicios y/o trabajos realizados se fija en Gs... (Guaraníes:12.000.000..... gs.-) Mensual. -----

Cuarto; El pago se realizará del 01 al 05 de cada mes, efectivizándose el pago vía administrativa.-----

Quinto; El horario de trabajo queda establecido de la siguiente manera, la entrada 6:30 de la mañana, hasta las 11:30hs; de las 13:00 hasta las 18:00hs, con 1 1/2 un día y medio de descanso laboral a la semana (Sábado de tarde y domingo), y 90 minutos de descanso diario dentro de la jornada laboral, para garantizar la debida alimentación. Se deja plena constancia que en cuando las necesidades así lo exijan, El TRABAJADOR se compromete a realizar trabajos fuera del horario establecido.(si fuera necesario, sin generar hora extra)-----

Sexto; El Establecimiento de la Empresa cuenta con todas las comodidades requeridos para garantizar la prestación de servicios; comprometiéndose EL TRABAJADOR por eventuales desperfecto y/o anomalías en las maquinas, equipos y herramientas utilizados, salvo causa debidamente justificado.-

Séptimo; El PROPIETARIO, se compromete a brindar todas las comodidades, proporcionando herramientas y equipos, garantizando los trabajos en tiempo y forma, -----

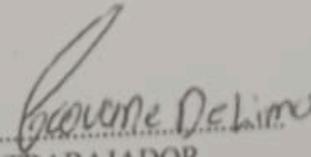
Octavo; El Señores el responsable de los trabajos ejecutados, avisando de inmediato las eventuales anomalías, salvaguardando los intereses de la empresa y consecuentemente del propietario.-----

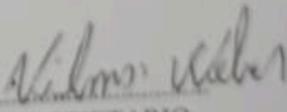
Noveno; El propietario podrá rescindir del presente contrato sin previo aviso e intermediación judicial por los siguientes motivos; -----

- 1) Incumplimiento de Horario
- 2) Irresponsabilidad comprobada en las tareas asignadas
- 3) Trabajos mal ejecutados
- 4) Mal cuidado con las herramientas y maquinas de la Empresa
- 5) Trabajos realizado en forma particular en detrimento a los intereses de la Empresa
- 6) Ausencia injustificada en el lugar de Trabajo
- 7) Abandono injustificado en su lugar de trabajo.
- 8) Prohibido fumar y Bebidas Alcoholicas en el local del trabajo

Décimo; En caso de rescisión del presente contrato por causa no contempladas en el presente contrato las partes se obligan en comunicar por lo menos con 30 días de anticipación.-----

En prueba de conformidad y aceptación, firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, en el lugar y fecha de otorgamiento.-----


TRABAJADOR


PROPIETARIO

SOLICITUD DE CREDITO

PRODUCTO: Tayola Vitz FECHA: 24/08/24
 MONTO SOLICITADO: _____ PLAZO: _____ MONTO CUOTA: _____
 NOMBRE DEL OPERADOR: Gabriel Vna 737 SUCURSAL: casa central

DATOS GENERALES

Nombre y Apellido del TITULAR: Geovani De Lima WITcek
 CI/RUC: 8279879
 Estado Civil: casado Edad: _____
 Nacionalidad: Paraguaya Teléfono: 0986 260067
 Barrio: San Miguel Ciudad: Santo Rita
 Punto de Referencia: _____

Nombre y Apellido del CONYUGE/CODEUDOR:

CI/RUC: _____
 Estado Civil: _____ Edad: _____
 Nacionalidad: _____ Teléfono: _____
 Barrio: _____ Ciudad: _____
 Ocupacion: _____ Antigüedad: _____

ACTIVIDAD LABORAL

Empresa: Industria Metalica Masai Cargo: _____
 Antigüedad: 2 Años Celular Laboral: 0986 260067
 Direccion Laboral: Santo Rita Referencia Laboral: Santo Rita

REFERENCIAS (PERSONALES Y COMERCIALES) Colocar en el cuadro la inicial o media firma de la persona que realizo la referencia

Referencia 1: <u>Fabian Gomes</u>	Cel: <u>0984 668726</u>	
Referencia 2: <u>Cristiano De Lima</u>	Cel: <u>0984 684773</u>	
Referencia 3: <u>Javier Diaz</u>	Cel: <u>0977 267720</u>	
Referencia 4: <u>Cristhian Velazquez</u>	Cel: <u>0983 952821</u>	

CHECK LIST (Puntear items que contiene el legajo)

Cédula de Identidad Titular	<input type="checkbox"/>	Extracto de Cta Cte	<input type="checkbox"/>	Ubicación	<input type="checkbox"/>
Cédula de Identidad Codeudor	<input type="checkbox"/>	Patente Comercial	<input type="checkbox"/>	Foto de casa	<input type="checkbox"/>
Informconf Titular	<input type="checkbox"/>	Referencias Pers. y/o Com.	<input type="checkbox"/>	Coordenadas	<input type="checkbox"/>
Informconf Codeudor	<input type="checkbox"/>	Referencias de Proveedores	<input type="checkbox"/>		
Infomercio/Criterion Titular	<input type="checkbox"/>	Patente Comercial	<input type="checkbox"/>		
Infomercio/Criterion Codeudor	<input type="checkbox"/>	Libreta de Terreno	<input type="checkbox"/>		
Cert. de Trabajo, Liquidacion	<input type="checkbox"/>	Factura de Ande	<input type="checkbox"/>		
Facturas de Compras	<input type="checkbox"/>	Título	<input type="checkbox"/>		
Ultimos pagos de IVA	<input type="checkbox"/>	Contrato de Compra Venta	<input type="checkbox"/>		

Obs.
casa Propia
Factura de Ande
A Su Nombre

